

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Obras Publicas y Vivienda  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 7.878/2011

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**Notificaciones**

Expediente: CO-00858/2011. Matrícula: 14-79CTY. Titular: Torrajada e Hijos S.L. Domicilio: Luis Vives, 8. Co Postal: 46680. Municipio: Algemesí. Provincia: Valencia. Fecha de denuncia: 22 de Octubre de 2010. Vía: A4. Punto Kilométrico: 416. Hora: 01:11. Hechos: Transporte de mercancías desde Montserrat hasta Sevilla sin aportar disco/s de fecha/s: 14/10/2010. No presenta discos diagrama anteriores al de fecha 15 octubre 2010 ni certificado de actividades manifiesta el conductor haber comenzado a trabajar para la empresa el día 15 octubre 2010. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01461/2011. Matrícula: 41-95DXR. Titular: Blanco Alias, Fulgencio. Domicilio: C/ Del Parque, Nº 9. Co Postal: 10194. Municipio: Monroy. Provincia: Cáceres. Fecha de denuncia: 20 de Enero de 2011. Vía: N432. Punto Kilométrico: 241,5. Hora: 00:32. Hechos: Transporte de mercancías desde Trujillo hasta Baza sin haber pasado la revisión periódica del aparato tacógrafo. Última revisión periódica según placa de montaje de fecha 07/01/2009. Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01577/2011. Matrícula: 12-77DGR. Titular: García de Amezaga Lainez Pedro Mª. Domicilio: Grupo El Salvador 4 bajo. Co Postal: 31015. Municipio: Pamplona/Iruña. Provincia: Navarra. Fecha de denuncia: 11 de Febrero de 2011. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 01:26. Hechos: Transporte de mercancías desde Huarte hasta Sevilla habiendo efectuado una manipulación en el aparato tacógrafo consistente en circular con la tapa del mismo abierta. Marca: Siemens modelo: 1318.27 09. Tacógrafo número 4641495 JAHG G05 se adjunta disco diagrama del día 10 02 2011 circula con tapa abierta desde las 21,10 A 22,05. Normas Infringidas: 140.10 LOTT 197.10 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01643/2011. Matrícula: 35-25GBD. Titular: Óscar Cobos S.L. Domicilio: San Esteban 4. Co Postal: 31470. Municipio: Zulueta. Provincia: Navarra. Fecha de denuncia: 5 de Febrero de 2011. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 11:50. Hechos: Transporte de mercancías desde Francia hasta Cádiz siendo conducido el vehículo por un conductor de un país tercero (no de la UE), careciendo del correspondiente certificado de conductor. Nacionalidad del conductor Ecuador. Vehículo alq sin conductor. Normas Infringidas: 141.19 LOTT 198.19 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01644/2011. Matrícula: 35-25GBD. Titular: Óscar Cobos S.L. Domicilio: San Esteban 4. Co Postal: 31470. Municipio: Zulueta. Provincia: Navarra. Fecha de denuncia: 5 de Febrero de 2011. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 11:52. Hechos: Transporte de mercancías desde Francia hasta Cádiz en

vehículo pesado, careciendo de autorización de transporte. Vehículo alq sin conductor. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01645/2011. Matrícula: 35-25GBD. Titular: Oscar Cobos S.L. Domicilio: San Esteban 4. Co Postal: 31470. Municipio: Zulueta. Provincia: Navarra. Fecha de denuncia: 5 de Febrero de 2011. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 11:57. Hechos: Transporte de mercancías desde Francia hasta Cádiz sin llevar a bordo del vehículo arrendado el contrato de arrendamiento o copia del mismo. Normas Infringidas: 141.22 LOTT 198.22 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01649/2011. Matrícula: B-009635-UT. Titular: Muvisa. Domicilio: C/ Gabriel Campillo, Nº 1. Co Postal: 30500. Municipio: Molina de Segura. Provincia: Murcia. Fecha de denuncia: 9 de Febrero de 2011. Vía: A318. Punto Kilométrico: 51,1. Hora: 19:15. Hechos: Transporte de mercancías desde Nueva Carteya hasta Cabra en vehículo pesado, careciendo de autorización de transporte. Circula transportando una maquinaria escavadora a nombre empresa compradora. Vehículo comprado con fecha 30-11-2010 y presenta resguardo gestoría y contrato con misma fecha. Realiza transporte privado en el momento inspección. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01654/2011. Matrícula: 33-60DND. Titular: Ioan Benzar. Domicilio: C/ Fragata, Nº 24. Co Postal: 28019. Municipio: Madrid. Provincia: Madrid. Fecha de denuncia: 26 de Febrero de 2011. Vía: A4. Punto Kilométrico: 416,1. Hora: 12:43. Hechos: Transporte de mercancías desde Madrid hasta Portugal en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01697/2011. Matrícula: 80-61CFV. Titular: García Heras Antonio. Domicilio: Av Carlos III 35. Co Postal: 14014. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 9 de Febrero de 2011. Vía: N432. Punto Kilométrico: 276. Hora: 11:28. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Santa Cruz excediéndose la masa máxima autorizada del vehículo. Masa en carga: 4500 kgs. M. máxima autorizada: 3500 kgs. Exceso: 1000 kgs. 28,57% se aporta como prueba el ticket del pesaje. Donde se encuentra identificada la báscula transporta basura. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01786/2011. Matrícula: 02-65DJX. Titular: Look Advtfising S.L. Domicilio: Descubridores 25 1 Drch. Co Postal: 28760. Municipio: Tres Cantos. Provincia: Madrid. Fecha de denuncia: 17 de Marzo de 2011. Vía: A4. Punto Kilométrico: 360,5. Hora: 11:37. Hechos: Transporte de mercancías desde Arganda del Rey hasta Sevilla excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte privado. Masa en carga: 4100 kgs. MMA: 3500 kgs. Exceso: 600 kgs. 17,14% \$@\$ Transporta material de construcción. Pesado en báscula oficial Junta Andalucía marca Haenni modelo WL103 y números 4692 y 4693. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 381,00

Expediente: CO-01799/2011. Matrícula: 16-52CMT. Titular: Francisco Fernández Zoyo. Domicilio: Manuel Rodríguez 2. Co Postal: 41950. Municipio: Castilleja de la Cuesta. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 24 de Marzo de 2011. Vía: A4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 12:47. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Sevilla en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. \$@\$ Transporta un cargamento de electrodomésticos. No presenta documentación que justifique su

otorgamiento o renovación. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01807/2011. Matrícula: 60-26GXJ. Titular: Nayra Raquel Ramírez Campos. Domicilio: C/ Ingeniero Torre Acosta Nº 1. Co Postal: 29007. Municipio: Málaga. Provincia: Málaga. Fecha de denuncia: 20 de Marzo de 2011. Vía: A45. Punto Kilométrico: 62. Hora: 20:28. Hechos: Transporte de viajeros desde Madrid hasta Málaga sin llevar a bordo del vehículo arrendado el contrato de arrendamiento o copia del mismo. Normas Infringidas: 141.22 LOTT 198.22 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01823/2011. Matrícula: 26-87BZJ. Titular: Transportes Rodríguez Mira S.L. Domicilio: Cr. Del Hondon, 9-5-A. Co Postal: 03340. Municipio: Albaterra. Provincia: Alicante. Fecha de denuncia: 22 de Marzo de 2011. Vía: A423. Punto Kilométrico: 6. Hora: 08:29. Hechos: Transporte de mercancías desde Pozoblanco hasta Albaterra habiendo efectuado una conducción diaria de 15:30 horas, entre las 15:30 horas de fecha 20/03/2011 y las 20:30 horas de fecha 21/03/2011 exceso 05:30 horas. Ello supone un exceso superior al 50% en los tiempos de conducción diaria. \$@\$ Se aporta como prueba el disco diagrama. Fecha 20, 21 y 18 marzo 2011. Normas Infringidas: 140.20 LOTT 197.20 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 3.301,00

Expediente: CO-01825/2011. Matrícula: 73-51DTX. Titular: Castillo García, Isabel María. Domicilio: C/ Joaquín Turina, Nº 2. Co Postal: 41804. Municipio: Olivares. Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 18 de Marzo de 2011. Vía: A-4. Punto Kilométrico: 420. Hora: 01:25. Hechos: Realizar un transporte público de mercancías (fresas), desde Huelva hasta Barcelona, con la tarjeta de transportes caducada. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01835/2011. Matrícula: 47-26FPS. Titular: Carlotena de Canalizaciones, S.L.U. Domicilio: C/ La Acequia, Nº 14

SAU 15. Co Postal: 14100. Municipio: La Carlota. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 16 de Marzo de 2011. Vía: A-4. Punto Kilométrico: 399. Hora: 18:35. Hechos: Realizar un transporte de 400 litros de mercancía peligrosa con nº un 1202, en un grg, desde El Carpio hasta La Carlota, careciendo de la marca de mercancía peligrosa para el medio ambiente. Es para el repostaje de la maquinaria de la empresa. Normas Infringidas: 140.25.6 LOTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01915/2011. Matrícula: 93-63DXS. Titular: Conde García Rosa. Domicilio: Cl. S. Hermenegildo 7. Co Postal: 14011. Municipio: Córdoba. Provincia: Córdoba. Fecha de denuncia: 7 de Marzo de 2011. Vía: N-437. Punto Kilométrico: 2,5. Hora: 11:06. Hechos: Transporte de mercancías desde Córdoba hasta Córdoba excediéndose la MMA del vehículo realizando transporte público. Masa en carga: 4150 kgs. MMA: 3500 kgs. Exceso: 650 kgs. 18,57% \$@\$ Transporta paquetería. Pesaje realizado en básculas móviles de la Junta de Andalucía marca Haenni Nº 3212 y 3213 con fechas de verificación 24-01-2011 y 13-01-2011 respectivamente. Se adjunta ticket del pesaje. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT. Pliego de descargo: No. Sanción: 381,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 22 de agosto de 2011.- El Instructor, Antonio Gálvez Arjona.